JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 2002

RAD: 2020-00040-OA

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial y con el fin de cumplir con la comisión conferida, el despacho **RESUELVE**:

FIJAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del dia dieciocho (18) de Noviembre del corriente año para llevar a cabo la diligencia de secuestro a que se contrae el anterior exhorto.

Comuníquese a la partes de ello.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria